



CIRCULAR No. 005-2017

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS, MIEMBROS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE GESTIONES DE COMURES EN SEGUIMIENTO A ENTREGA FODES

La Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), actuando en representación de los intereses de los gobiernos municipales, **hace de su conocimiento que como resultado de las gestiones realizadas por esta Gremial, el Ministerio de Hacienda a través de la Inga. Roxana Posada del área de Tesorería, informó esta tarde a esta Corporación, que esa cartera de Estado hará la trasferencia de los recursos del FODES correspondientes al mes de diciembre de 2016, a las 5:00 p.m., de este viernes 3 de febrero,** por lo que solicitamos favor mantenerse pendientes.

Asimismo, COMURES seguirá dando seguimiento a este proceso y les mantendrá informados para los efectos consiguientes.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 3 de febrero de 2017